PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO. 5 C.

Año XXXX | Redacción y Administración, CALLE DE JAIME I, 5 | Gerona, Lunes 19 Diciembre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.175

Historia de los gordos

Cincuenta años de lotería

1860.—N.º 20 562.—Santander.

No hay detalles de la distribución del billete.

1861.—N.º 23.033 —Barcelona.

La mitad del premio le tocó á un señor desconocido que lo pidió desde Valencia.

1862.—N.º 4.036.—Burgos.

El premiado fué el juez de Burgos, que llevaba él solo el billete entero.

1863.—N.º 3.224.—Madrid.

Este billete se vendió en la administración de loterías de la Puerta del Sol, del Sr. García de la Puente.

Medio billete se remitió á Barcelona, á un comerciante de la calle de Moncada.

Un décimo á un comerciante muy conocido en Madrid.

Otro á un extranjero, que se hallaba de paso en esta corte.

Otro á un comercio de ultramarinos.

Los otros dos, fuera de Madrid, repartidos entre personas muy pobres.

La Correspondencia publicó á los pocos días un suelto, quejándose de que son muchas las personas premiadas en esta lotería que tardan en presentarse á cobrar, temiendo los administradores la responsabilidad que pueda alcanzarles por cualquier suceso eventual antes de que satisfagan los premios.

1864.—N.º 18.968.—Sevilla.

A los oficiales del regimiento de Caballería de Villaviciosa, de guarnición en aquella ciudad.

1865.—N.º 1.603.—Madrid.

La Correspondencia de España publica el siguiente curioso suelto:

«Dícesenos en una carta que se nos ha remitido por el correo interior, firmada por un suscriptor nuestro, que el premio de dos millones de la extracción de la lotería ha tocado á una señora habitante en la calle de Toledo, y cuya señora, inmensamente rica, piensa dedicar aquella suma á objetos de caridad.»

1866.—N.º 615.—Madrid.

Se vendió la noche antes en la lotería de la Puerta del Sol, junto al café Oriental, en décimos sueltos.

Uno de los décimos lo compró un hijo del juez de Quintanar de la Orden, D. Alfonso Fernández Cadiñanos, que dió participación al notario D. Diego López Guerrero, al presbítero D. Pablo Ferrer, y al propietario D. Andrés de Rada.

Se dijo que otros décimos les habían caído á los acomodadores del teatro del Príncipe; pero no resultó exacta la noticia.

1867.—N.º 14.985.—Sevilla.

Entre varios comerciantes y sus dependientes.

1868.—N.º 4.385.—Sevilla.

No hay detalles.

1869.—N.º 18.875.—Granada.

El billete entero, correspondiente á esta extracción, fué vendido en la administración establecida en el Campillo de Granada, distribuyéndose entre varias personas conocidas de la localidad, y habiendo participado del premio el regimiento de Caballería de guarnición en dicha plaza, cuyos individuos, todos, desde el primer jefe hasta el último soldado, percibieron cantidades de aquél.

1870.—N.º 9.914.—Barcelona.

Dos décimos fueron adquiridos por los dependientes de la fábrica de Doria, de Sabadell. Del premio participaron numerosas familias de jornaleros.

1871.—N.º 9 457.—Barcelona.

Fué repartido entre varios habituales concurrentes al café de Cuyás, habiendo tocado á dos de los mozos que llevaban participaciones de cinco pesetas; igual participación llevaba la patrona de uno de dichos mozos.

Fueron también partícipes en el gordo un coronel de carabineros, un conocido artífice óptico, un tendero, un capitán de buque mercante y otras muchas personas.

1872.—N.º 16.374.— Palma de Mallorca.

Se dividió el premio entre gran número de personas de las clases menos acomodadas de la ciudad y de los pueblecillos inmediatos. La mayor participación fué de cien reales Las aproximaciones correspondieron también á Palma.

Buen año para los mallorquines.

1873.—N.º 10.014.—Sevilla.

Fué vendido el billete en la Administración de La Campana, y profusamente repartido entre personas de todas clases sociales.

Algunos décimos de este número fueron enviados á pueblos de la provincia y repartidos entre gente necesitada.

1874.—N.° 9.452.—Barcelona.

No hay detalles.

1875.—N.° 7.932.—Barcelona.

Según telegrama de la capital de Cataluña, el billete agraciado con el premio mayor de este sorteo fué comprado integramente por un rico banquero barcelonés.

(Continuará).

La fiesta de los Reyes

Esta simpática y alegre fiesta que tanto júbilo produce á los pequeñuelos que durante todos los días del año precisan en el obsequio que la generosidad de los Magos ha de hacerles, tendrá este año dos notas muy simpáticas, debidas á la incansable iniciativa de la señora Creuhet. Será la una, la cabalgata que para esperar á Sus Magestades, se organizará la víspera del gran día; y será la otra, el recuerdo que para los infelices niños á quienes la fatalidad priva de todo goce, y que acuden diariamente á la benéfica institución «La Caridad», no queden sin presente, que aunque no proceda de los Reyes, impida que ya en su tierna imaginación anide el odio que toda diferencia, todo privilegio produce.

Aquellos niños tendrán también su regalo y para conseguirlo D.ª Raimunda Crehuet, ha solicitado el apoyo del Ayuntamiento, de las autoridades y de los particulares. No creemos que nadie se niegue á contribuir á tan hermosa fiesta que desde luego tenemos la seguridad de que resultará brillantísima.

Pero, un pero ha de coronar estas líneas escritas á vuela pluma y sin más objeto que el de dar publicidad á la plausible idea de la Sra. Crehuet; además de estos niños pobres que socorridos en «La Caridad» van á ser objeio de un obsequio debido también á la caridad, hay otros niños, también pobres, también mantenidos por la beneficencia, á quienes no pueden olvidarse porque son indudablemente más desgraciados aun que esos á quien alimenta la benéfica asociación, puesto que carecen hasta del único placer, de la única alegría, inefable, verdadera, la de tener padres.

Los asilados en el Hospicio provincial son tan pobres, tan desgraciados en cuanto á la vida material se refiere, como aquellos; pero lo son más, mucho más en la vida moral y espiritual porque no conocen á quien les dió el ser, no saben á quien han de pagar con sus caricias los dolores que al recibir la vida causaron, no tienen el amparo, el apoyo de que hasta los seres irracionales no están privados, sin que les compense de esta falta el cuidado y las atenciones que les prestan las Reverendas «Madres» por muy solícitos que aquellos sean. Es preciso no olvidar á estos desgraciados.

Yo he leido en las mismas columnas de este diario, que á los empleados de la Diputación se les ha concedido un aguinaldo que importará sin duda varios miles de pesetas; muy lejos mi ánimo de censurar tal concesión, pero ¿no han quedado en el presupuesto unas migajas, unos cientos de pesetas, con los que se endulcen las ilusiones de estos pobres huérfanos?

NARCISO DE GERONA.

Anuncios oficiales

BANDO

Junta Municipal del Censo de Población de la Inmortal Gerona.

Dispuesta por R. D. de 14 de Octubre último la formación del censo general de población, de conformidad con lo establecido por la Ley de 3 de Abril de 1900, confía esta Junta poder contar con el concurso del vecindario para la acertada ejecución de tan importante servicio, *que no reviste carácter fiscal alguno*, y en este supuesto se espera que las cabezas de familia y Jefes de establecimientos públicos, comprenderán el deber en que se hallan de verificar con esmero y exactitud el servicio de que se trata, llenando con la debida precisión y claridad las cédulas de inscripción que previamente les habrán sido repartidas á domicilio para entregarlas el dia 1.° del próximo mes de Enero, en el mismo momento en que les sean reclamadas por los agentes auxiliares de esta Junta

Para facilitar la inteligencia de la inscripción y sin perjuicio de las explicaciones verbales que por los agentes repartidores se darán á todas aquellas personas que las soliciten, cree esta Junta conveniente reproducir en extracto las principales reglas consignadas en la Instrucción de 14 de Octubre último, insertas las más esenciales en las mismas cédulas.

«Los jefes de familia, incluirán en dichas cédulas á todos los individuos de su familia y de su servicio, ya se hallen presentes, ya ausentes, así como á los transeuntes que pasen la noche de la inscripción en la casa del que facilita la cédula. Cuando la ausencia de un individuo sea debida á estar en el servicio militar, no será inscrito en la cédula de la familia; pero si se halla en su casa gozando de licencia ilimitada se inscribirá en la cédula de familia como transeunte, en razón á que ha de figurar en la colectiva del Cuerpo como ausete.

De los presentes no se inscribirán los individuos militares que pertenezcan á Cuerpos acuartelados en esta ciudad. Tampoco se inscribirán los que hayan fallecido en la noche de la inscripción, pero si se comprenderán los nacidos en la misma, á quienes se suplirá la falta de nombre con las palabras «Recien nacido.»

Serán inscritos en la cédula de su familia, como presentes, los que pasen la noche del 31 del corriente fuera de su domicilio por una de estas causas: por hallarse de alumnos internos en algún colegio ó seminario de esta ciudad ó por encontrarse enfermos en el hospital provincial ó casas de salud y los detenidos por la autoridad todavía no sentenciados.

Si en un mismo hogar viven dos matrimonios sean ó no parientes, deberán considerarse como dos familias y por consiguiente se inscribirán en cédulas diferentes.

Si un viudo ó viuda vive con sus hijos y uno de estos fuera casado, formarán dos familias; una que la constituirá el viudo con sus hijos solteros y otra formada por el hijo casado con la familia por él creada.

Si el viudo ó viuda viviera con solo el hijo casado y para nada depende de él, formarán dos familias distintas, pero en el caso que aquel fuera mantenido por un hijo, entonces constituirá una sola familia y se inscribirá camo cabeza el hijo que es el que la mantiene.

Todo individuo que por su condición hubiera de inscribirse en cédula colectiva no se inscribirá en la de su familia, pero firmará esta última como cabeza de ella poniendo por nota la razón por la cual no se ha inscrito en la misma.

Cada uno de los cónygues que vivan separados ó divorciados extenderá su cédula sin comprender en ella su consorte respectivo.

Los militares en activo servicio y los individuos pertenecientes á los institutos de Carabineros y Guardia civil, que tengan familia á su cargo residente en esta ciudad, comprenderán á aquella en la cédula que, como todos los vecinos, recibirán en su domicilio; pero sin incluirse ellos.

Los fondistas, posaderos y mesoneros y los dueños de casas de huéspedes, recibirán dos cédulas: una de familia y otra colectiva, debiendo comprender en la primera á los individuos de su familia y de su servicio y en la segunda que será de color azul, á los que pertenecen en sus establecimientos ó que accidentalmente habiten en ellos.

Se entregarán una cédula de familia y dos colectivas á todos los Cuerpos militares y establecimientos públicos, de corrección, enseñanza y beneficencia. Las dos colectivas se destinan: una para inscribir á los empleados, profesores y dependientes del establecimiento y la otra para empadronar á los individuos que dan el carácter colectivo; pero cuidando de poner en éstas las señas del domicilio legal que tengan cada uno de los inscriptos. En la cédula blanca se inscribirá el Jefe del establecimiento con su familia.

No pudiendo negarse ninguna persona sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, á recibir, llenar y devolver la cédula de inscripción que le sea presentada, ha de advertirse que aquellos que así dejaren de hacerlo incurrirán en las penas siguientes:

a) Serán castigados con las penas de arrestro mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas los que desobedecieran gravemente á la Autoridad negándose á llenar ó devolver en la forma prevenida las cédulas de inscripción, ó indujeren ó cooperaren á igual desobedencia por parte de otros.

b) Serán castigados como reos de faltas, con sujeción á las leyes, los que no dejaren en casa, persona autorizada para devolver la cédula de inscripción. ni la entregasen á la autoridad en el plazo señalado, y los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad ocultándola, alterándola ó cometiendo cualquier inexactitud maliciosa.»

Al considerar que del presente Censo de población se deriva el Censo electoral y que por consiguiente han de perjudicarse en sus derechos electorales, aquellos que dejaren de continuarse en el mismo, á la par de que representa una de las bases más importantes para el desenvolvimiento de los Poderes públicos, y finalmente que es un compromiso de honor adquirido ante el concierto de las naciones civilizadas, obtener un Censo que responda exactamente á su verdadera población; es por lo que no duda esta Junta que todas las cabezas de familia y habitantes en general de esta ciudad, darán amplias muestras del civismo y cultura que tanto les distingue, cumpliendo con toda eficacia y exactitud servicio tan importante y trascendental, evitando así á esta Junta el que haya de tomar medidas extremas y coercitivas, que con verdanero disgusto se vería á ello obligada, para evádirse á su vez las subsiguientes responsabilidades que asi mismo le serian exigidas, si por injustificada blandura y excesiva templanza, no persiguiera con todo el rigor á aquellos que por resistencia ó persistente demora no cumplieran con la exactitud requerida el expresado servicio, de cuya ejecución nadie absolutamente puede excusarse.

Gerona 15 Diciembre de 1910 —El Alcalde Presidente, *Arturo Vallés y Rigau.*—P. A. de la J. M.—El Secretario, *Juan Viñas.*

PUBLICACIONES

NUEVO MUNDO

Amenísimo é interesante es el último número de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente.

Las inundaciones.—Estreno de «El trust de los tenorios» en Apolo.—El presidente de la República de Cuba. —Dos monterías interesantes: Rafael Guerra y «Bombita», cazadores.—El coliseo romano de Méridad: los últimos descubrimientos.—La curación de la difteria en el Instituto Llorente. —Banquete á Ramiro de Maeztu.— La fiesta de la Concepción en los cuarteles.—Los hermanos Alvarez Quintero en Barcelona. — María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en la Princesa.—Bellezas africanas.—Fiesta escolar en Las Palmas. — El Club náutico de Bilbao, etc., etc.

LOS CONTEMPORANEOS

«La vena del hierro», tal es el titulo de la novela, (número 9 del Concurso), que esta semana publican «Los Contemporáneos».

De no haber muerto hace años el maestro Pereda, no se avergonzaría

de firmar esa lindísima producción, cuya sencilla trama, ambiente montañés, prosa limpia y castiza, recuerda mucho la manera de hacer del insigne y llorado santanderino.

«La vena del hierro», es una novela de costumbres, (de buenas costumbres), que bien puede pasar por patrón y arquetipo del género.

Aquellos hondos afanes de las gentes de mar buenas y honradas, aquella ingrata vida de los pobres pilotos, aquellos amarraderos de barcos y cargaderos de mineral, pintados están por el autor de «La vena del hierro» de modo insuperable.

Se vive en Santander y en el mar, se respira la atmósfera salitrosa vivificante y pura, se siente uno calado por el caer continuo de la lluvia menuda, y la riente aparición de una mujer hermosa, enamorada fiel, modelo de honradez y de virtudes, perfuma la novela con el aroma grato de las flores campestres.

El amor, rey del mundo, es también rey de su alma, y el amor vence al fin, arrollando obstáculos y estorbos, salvando egoismos y mezquindades.

La novela se desarrolla en un medio marino, y con decir que la ha ilustrado Martínez Abades, sin rival marinista, queda hecho el elogio de un número que dará honra y provecho al autor de «La vena del hierro», y á nuestro colega «Los Contemporáneos».

Sección festiva

Contestación á la carta que en *El Autonomista* me ha dirigido el aplaudido actor D. Victoriano Benedicto en queja de lo que él dice *De tots colors*, periódico semanal de Barcelona.

LA VERDAD

Que es Benedicto un actor
y un muy aplicado chico
yo, Racorni, certifico
y lo digo sin temor.
Lo que dice *Tots colors*
de tí, mi querido amigo
debes llevarlo contigo
á un sitio de *mals olors*.
Y con tal papel limpiarte
lo que tu sucio supongas,
y no debes apurarte
mientras que de mi dispongas
bien aquí, ó en otra parte.
No hagas caso de envidiosos
que tienen mala intención.
que han formado muy gozosos
esos juicios asquerosos
y faltos de educación.
Tú, con orgullo has de estar
de haber sabido formar
con chicos aficionados
estudiosos, aplicados,
compañía regular.
Con ella te has presentado
muy modesto á trabajar,
obras has ejecutado
que bien has desempeñado
y conseguido agradar.
Tú jamás has presumido
de nada, es gran verdad,
(muchos hay que no han valido
tanto, y se han creído
una excepcionalidad).
Esto á tí mucho engrandece
y te dará gran valer,
Tots colors solo merece
te mantengas en tus trece
defendiendo tu saber.
Sigue amigo trabajando
con el afán que hasta aquí,
grandes aplausos ganando
y la gloria conquistando,
¿la alcanzarás? Creo que sí.

RACORNI.

Los espectáculos de ayer

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Une grande foule de petits-enfants acudió ayer acompañada por sus papás y niñeras á este Teatro para celebrar á *Les Pastorets en Bethlem.*

Fué interpretada por la compañía que dirige Benedicto. Gustó á tal público; *Borrego*, *Bato* y *el Demoni* fueron muy aplaudidos Benedicto, Zorrilla y Vaqué desempeñaron tales papeles. Por la noche fué suspendida esta misma función anunciada *por mor* de que no hubiese entrada, los niños se van á la camita temprano y los mayores... la verdad, no es obra para ellos.

CINES

Aquellos que han acudido estos dos últimos días á cualquiera de los dos cinematógrafos Coliseo Imperial y Gran-Vía, en estos momentos, aun conservan en sus semblantes todos los rasgos característicos de la risa; sus músculos, del abuso que se ha hecho de ellos se han acostumbrado y aun nos reimos.

Dichoso Dorix, los *couplets* que se ha traido, tarde le olvidaremos, se hizo muy simpático desde su primera presentación en el Coliseo Imperial.

¿Qué me decís de los 5 Gedeones? Que buenos ratos han hecho pasar ¿no es cierto? al público del Granvía.

También Romero con su trabajo serio ha gustado en extremo, mucho se ha visto en el trabajo que hace, pero mejor no.

Felicito á los empresarios por los *charpis* que en sus bolsillos han entrado, y yo me felicito á mi mismo porque Gerona haya hecho caso de mi y con los ojos tapados haya ido á divertirse á ambos cines, persuadidos de que no iban engañados.

Gracias pueblo.

RACORNI.

Noticias

Esta tarde ha marchado á Barcelona acompañado de su distinguida esposa y de su hijo y ayudante el general D. Higinio de Ribera, gobernador militar de la provincia.

La marcha del general Rivera puede decirse que es ya definitiva puesto que en Enero próximo cumple la edad reglamentaria de servicio activo y pasará á la reserva; por ello, han sido tantas las personas que han ido á despedirle.

El general Rivera, en el largo tiempo que ha llevado al frente de nuestra provincia militar, solo simpatías y amistades se ha captado; solo facilidades ha tenido para cuantas peticiones se le han formulado y ni en las más difíciles circunstancias se ha visto obligado á imponerse, pues siempre sus indicaciones han bastado para mantener y observar cualquier orden que haya dado.

La marcha del general Rivera es pues, su cese del gobierno militar de Gerona y nosotros y con nosotros cuántos han tratado al Sr. Rivera sentían que los rigorismos de la ley nos priven de una tan simpática, tan afable, tan cariñosa, tan inteligente autoridad.

El general Ribera solo amigos deja y todos á una le dicen cariñosamente ¡adiós general!

—=—

En nuestras ediciones de los días 6 y 7 de Octubre último dimos cuenta á nuestros lectores de la muerte del infortunado *sportman* don José M. Pasola, ocurrida á consecuencia de un pelotazo recibido por dicho señor en la cara jugando un partido en el Frontón Condal de Barcelona y entonces nos hicimos eco del rumor de que el referido *sportman* tenia contratado un seguro contra accidentes con una importante Compañía.

Estando ahora bien informados sobre este extremo, creemos oportuno precisar, toda vez que entonces hicimos alusión á él.

La Compañía aludida ser «L'Assicuratrice Italiana», la cual, no habiendo podido satisfacer en seguida la indemnización de 50,000 pesetas que corresponde á los herederos del finado por la muerte del mismo, á causa de que éste no dejó testamento, ha depositado dicha cantidad en esta Sucursal del «Crédit Lynnais», á disposición de las personas que sean designadas como herederos ab-intestato del señor Pasola, en virtud del expediente formulado en uno de los juzgados de esta ciudad.

Por simpatía hacia el finado y su desconsolada familia, nos sirve de satisfacción el correcto proceder de la Compañía mencionada, que tan bien cumple sus deberes.

—=—

Agadecemos al abogado D. Antonio Busquets la oferta que nos hace de su nuevo domicilio y despacho de la plaza del Mercadal, n.º 2, piso 1.º

—=—

El Agente ejecutivo de la Zona de Santa Coloma, D. Miguel Fontanella, ha nombrado Recaudador auxiliar de dicha Agencia á D. Martín Coderch y Pons.

—=—

Con motivo de la feria que anualmente se celebra en La Bisbal el día 1.º de Enero, se está organizando un Concurso de fincas de cultivo, ganado de labor y cría, productos y aparatos agrícolas, en el que se concederán varios premios.

Dirige la organización el Sindicato Agrícola de aquella ciudad.

—=—

Ha sido aprobado por la Superioridad el Reglamento que ha de regir la Sociedad de socorros mútuos de «Nuestra Señora de Montserrat», fundada en esta ciudad para atender á sus asociados de ambos sexos en casos de enfermedad é imposibilidad física; cuya Junta Directiva será publicada en breve.

Teniendo en cuenta el crecido número de inscritos que figuran actualmente, que asciende á unos doscientos, y á la facilidad que la Comisión organizadora concede á los socios de ingresar sin satisfacer derechos de entrada durante el mes actual, es de creer llegará al éxito deseado por la misma.

—=—

En el «Boletín Oficial» correspondiente al sábado último, se publica un anuncio de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia relativo á la petición formulada por D. Francisco Guenicabeitia en representación de los señores Echevarría y Larrinaga y D. Engenio Grasot para derivar del río Ter todo el caudal de agua sobrante y conducirlo á Barcelona.

Como el proyecto tiene extraordinaria importancia, nos ocuparemos de él con la detención debida.

—=—

Al objeto de perseguir á los autores de los frecuentes robos de hilo de cobre de que son objeto las líneas telefónicas y telegráficas, se ha publicado una Real orden dando carácter de guardas-jurados á los Celadores y Capataces del personal de vigilancia del cuerpo de telégrafos.

—=—

El debut de la compañía de aficionados que debia efectuarse mañana martes en el «Coliseo Imperial» con las obras «Les arrels» y Gent d'ara», á ruegos de numerosas familias se ha aplazado hasta el próximo jueves.

—=—

Habiendo llegado á conocimiento del Gobernador interino Sr. Alvarez de Sotomayor, que varios operarios de la fábrica de los Sres. Grober y C.ª habian sido despedidos, y corriendo rumores entre el público de que pensaban declararse en huelga los restantes, anoche á las 9 convocó el Sr. Gobernador á varios de los operarios despedidos para cerciorarse de lo que hubiese de cierto sobre el particular, y que motivaban los rumores que se propalaban por la ciudad. Estos le manifestaron que habian sido despedidos por el Sr. Grober, los que componen la sección de aserrar nueces, habiéndoles dado un plazo de 8 dias para que se buscasen trabajo, y que no habian pensado por ahora declararse en huelga, y que ellos lo que desean es que no les falte trabajo.

El Sr. Gobernador les manifestó que él ampararía á todos en sus derechos, sin distinción de patronos ni obreros, no juzgando la cuestión y que sólo les encargaba no alterasen el orden público ni produjesen coacciones porque no estaba dispuesto á tolerarlo bajo ningún concepto y que las reprimiria desde el primer momento.

Los obreros ofrecieron que no infringirían la Ley y que si tenian que hacer respetar sus derechos lo harían por los medios legales, pues ellos son los primeros que desean haya tranquilidad para poder ganar su jornal diario.

A las diez de la noche el señor Alvarez de Sotomayor conferenció con el Sr. Grober, el cual le manifestó que efectivamente había despedido á veintidós obreros por suprimir en su fábrica la sección de aserradores y que esta medida obedecía á no convenir á sus intereses continuase la citada sección, porque importando del Extranjero esta clase de géneros, le resultaban mucho más económicos.

El Sr. Gobernador quedó satisfecho de la actitud de los obreros.

—=—

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado ante el Alcalde de Darnius el vecino de Boadella, Pedro Palomera Vila.

—=—

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado ante el Juez municipal de Port-Bou el vecino de Setcasas, Francisco Bagó Malé.

—=—

El vecino de Figueras, José Bosch Sabater, al regresar de los pueblos de Navata y Lladó fué asaltado por cuatro hombres desconocidos en la carretera que conduce á Olot y punto conocido por la *Arengada*, los cuales después de sujetarlo al carro que conducía, le robaron una cartera que contenía unas 300 pesetas que había cobrado de la venta de carburo y petróleo.

Según sospechas se cree se trata de un robo simulado.

—=—

Debido á las gestiones de nuestros queridos amigos el senador por la provincia D. Bartolomé Bosch y el diputado á Cortes por Vilademuls don Carlos Cusí, se ha logrado la concesión del crédito necesario para la subasta de la carretera de Anglés á la provincial de Vich.

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona

SÍFILIS, VENÉREO,

ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas

EL «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez Seguridad.

Como prueba de esto, la casa **EMERÍN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Olí y Subida de Santo Domingo.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

1911 — 6 reales



500 PÁGINAS DE TEXTO ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS — MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio **mayor.**
150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.
Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.
Una preciosa y rica pulsera.
Una máquina de coser.
Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes **datos** imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

EMULSION FORCADA

Compuesta de aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta de agradable gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, adultos anémicos ó debilitados, etc.

San Pablo, 34 y 36 BARCELONA — **Hotel Restaurant Peninsular** — San Pablo, 34 y 36 BARCELONA

Edificio construido exprofeso para Hotel y completamente renovado por sus nuevos propietarios. — Noventa confortables habitaciones hermosamente decoradas con arreglo á las últimas reglas de la higiene. Instalaciones higiénicas generales en todo el edificio. Hospedajes á 6 ptas. Habitaciones, baños y duchas, á 2 ptas Cubiertos á 3 ptas.—Elegante y explendido salón exclusivo para banquetes. Espaciosa rotonda propia para fiestas. Salas especiales para exposición de muestrarios.

Riegos

Nueva máquina patentada para elevar aguas vivas y de pozos. No puede descomponerse. Procedimiento sencillo y sólido, ajeno á los sistemas de bombas, norias y arietes conocidos hasta hoy. Especial para riegos, abastecimientos, minas, fábricas, buques y creación de saltos. Economía de fuerza 50 por 100. Pedir catálogo. De 10 á 12. Pelayo, 22, Barcelona.

Coches y tartanas

DE

J. PUJOL

4-Calle Albareda-4

Carruajes á la llegada de los trenes

Precios económicos

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó **sofocación** de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS.** Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Casa fundada en 1850 — **El Aguila** — Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

SUCURSALES

MADRID, Preciado, 3.
BARCELONA, Plaza Real, 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJÓN, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 3.
SANTANDER, Isabel II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

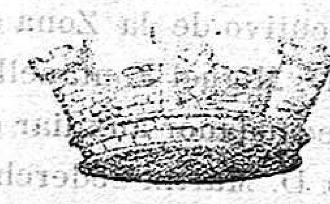
¡¡¡MUEBLES!!!

"LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. = Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129

BARCELONA



LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA SEGUROS CONTRA INCENDIO, RAYO, EXPLOSION del GAS, de DINAMITA y aparatos de VAPOR

FUNDADA EN 1838

Establecida en España en 1840

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SUBSIDIOS PAGADOS DESDE EL ORGEN DE LA COMPAÑÍA

211.331.971.56. francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

JOSE GARCÍA ALVAREZ

Calle del Progreso, 12, 2.°, 1.ª

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para **Buenos Aires,** el magnífico y rápido vapor francés

Plata

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona **Ripoll y C.ª**, Dormtorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

Productos Farmacéuticos del Dr. FERRER

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra

Alfombras, Tapicerías y Lencería

Ventas al por mayor y al detall

PUVILL, SANTAMARIA, SOCIAS Y ALEMANY, S. en C.

Puertaferrisa, 8, junto á la Rambla - BARCELONA. - (Teléfono 139)

LOS MAS GRANDES ALMACENES Y MEJOR SURTIDOS en alfombras, terciopelos, bruselas, moquetas, fieltros y pasillos en todos anchos. — Carpetas de todos tamaños, clase y estilos y fabricadas á mano.— Tapicerías, reps, cortinajes, estores, portiers, moharés, terciopelos, peluches, panas lisas y labradas, panneaux, tapetes y cuanto de notable se fabrica en el país y extrangero para adornar habitaciones. — Rico surtido en Lencería, Mantelería, Bordados, Mantas, Edredones, Pieles, Madapolanes y todos los generos blancos á precios de fábrica.

NOTAS.—Alfombra Bruselas, á pesetas 3'25 el metro, colocada. — Se liquidan 100 piezas de alfombra precios muy reducidos. — Verdaderas ocasiones en todas las secciones de la casa.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50 ; 5 kilos, 11'50 ; 10 kilos, 21 ptas.

Pedir acompañando importe á

La Revista Mercantil.--Valladolid